

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 117820282 de ROSALES VILLAREAL MARIA FERNANDA del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. ccf/ 28227 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 167062181 de LASLUIZA TOPANTA ANGEL GILBERTO del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. ccf/ 28227 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 114820370 de PROAÑO MONTESINOS MARIA YANIRA del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. ccf/ 28227 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 123654857 de ATACAURI LUPERCIO ILDA MARINA del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. ccf/ 28227 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 107188831 de POAQUIZA BAYAS JUAN del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. ccf/ 28227 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 124023342 de OSORIO CRISTINA BRIONES BURGOS del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. ccf/ 28227 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 102112505 de A. DE GUTIERREZ del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. ccf/ 28227 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 183051523 de DAVILA GARCIA WILSON JOHANATAN del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. ccf/ 28227 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 120354733 de ANGEL QUINGALUISA del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. ccf/ 28227 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 118068711 de RODRIGUEZ TELLO MARCO ANTONIO del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. ccf/ 28227 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 151014503 de MADRID CASTRO JAIRO ELIO del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. ccf/ 28227 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 124023342 de OSORIO CRISTINA BRIONES BURGOS del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. ccf/ 28227 a.r.

CONVOCATORIA

El Directorio de la Asociación Ecuatoriana de Registros Caninos, con base en el Art. 23 del Estatuto que rige a la AERCAN, convoca a Asamblea General Ordinaria de Socios, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Aprobación del Orden del Día;
- 2.- Aprobación del Acta de la Asamblea General Anterior;
- 3.- Conocimiento y Resolución sobre Apelaciones Interpuestas por Sanciones efectuadas por el DIRECTORIO DE LA AERCAN.
- 4.- Lectura de Comunicaciones Recibidas.
- 5.- Informe del Presidente de la AERCAN correspondiente al período de Labores comprendido entre el 7 de Marzo del año 2002 al 3 de Febrero del año 2004;
- 6.- Balance General del Ejercicio Económico años 2002 y 2003 – Informe de los Auditores Independientes del Examen a los Estados Financieros del año 2002 y 2003;
- 7.- Informe del Tesorero de la AERCAN;
- 8.- Elección de los Miembros del Directorio para el período 2004 – 2006;
- 9.- Varios

La Asamblea General de Socios tendrá lugar el día Lunes 16 del mes de febrero del año 2004, a las 18H30 en las Oficinas de la AERCAN, situadas en la calle Azuay No 269 y Avenidas República de la ciudad de Quito. Transcurrida 1 hora de la prevista en la convocatoria la asamblea general se instalará válidamente con los socios presentes.

Conforme al Estatuto, tienen derecho a voto los Socios que estén al día en sus cuotas, para el cumplimiento de lo cual AERCAN atenderá los requerimientos de pago hasta las 18H00 del Viernes 13 de febrero del 2004.

EL DIRECTORIO

ccf/ 28218 a.r.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA CORP. WESTFALIA SEPARATOR CIA. LTDA.

La compañía **CORP. WESTFALIA SEPARATOR CIA. LTDA.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 16 de Enero del 2004, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 04.Q.IJ. 0435 de 04 de Febrero del 2004.

1. DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha.
2. CAPITAL: Suscrito US\$ 2.000,00, dividido en 2.000 participaciones de US\$ 1,00 cada una.
3. OBJETO: El objeto de la compañía es: a) Representación y venta de maquinaria industrial y repuestos; b) Adquirir, enajenar, gravar, administrar, recibir o arrendar toda clase de bienes inmuebles. ...

Quito, 04 de Febrero del 2004.

**Dr. Eddy Viteri Garcés
ESPECIALISTA JURIDICO**

ccf/ 28225 a.r.